

## LA CONCENTRACION DE CAPITALES

Por RAUL FERRERO

*Profesor de la Universidad Católica del Perú*

Una de las hipótesis más interesantes de la Economía es la llamada "concentración de capitales", sobre la cual ha incidido de modo especial el pensamiento marxista. El padre del colectivismo fué el primero en sostener ahincadamente el hecho de la concentración de empresas y de capitales a fin de derivar de ese supuesto nuevas pruebas para su teoría de la explotación de los pobres por los ricos. Partiendo del principio, que él erigió en base de todo su sistema, de que el valor no es sino trabajo cristalizado, afirmó que los capitales empleados en la producción no son sino trabajo anterior que el patrono ha guardado para sí gracias al escamoteo de una parte de la remuneración que debía pagar al asalariado. El capitalista recibe el íntegro del valor creado por el trabajo, en tanto que el obrero sólo percibe el valor consumido por el trabajo, o sea el importe de las subsistencias que le permiten reparar las energías gastadas en la producción.

En tal supuesto, cuya refutación hemos hecho ya en anteriores ensayos, el capital sería simplemente el trabajo no pagado al asalariado. Basta una ligera observación sobre el campo de la producción de la riqueza, para advertir que, aunque el capital es intrínsecamente estéril, combinado con el trabajo, intensifica y multiplica la producción de una manera notable. Como quiera que el trabajo no puede producir sino consumiendo una determinada cantidad de capital, es evidente que éste interviene poderosamente en la producción. No está demás recordar que Marx distingue las dos clases de capital, el variable y el constante, pero niega que el capital constante tenga fecundidad productiva, salvo en cuanto representa trabajo cristalizado y no pagado.

En el primer libro de "El Capital", Marx establece la distinción entre el capital y el valor y el capital y la materia. Respecto del valor, afirma que la composición del capital está determinada por la proporción en que se divide en capital constante, o valor de los medios de producción, y capital variable, o valor de la fuerza del trabajo, suma total de los salarios. La ley de la producción capitalista sería la de acumular cada vez más el trabajo no pagado, adquiriendo con estos capitales los medios de producción, como maquinaria e instrumentos, que permiten reducir el empleo de trabajo pagado, o sea la parte de la producción que se gasta en salarios.

Hay un aumento de la parte constante del valor-capital, a costa de su parte variable, nos dice el economista hebreo. Cada día aumenta el capital constante, compuesto por materias primas y maquinarias, y disminuye el capital variable, constituido por lo que se gasta en salarios. "Al principio se coloca, por ejemplo, el 50% de un capital en medios de producción y el otro 50% en fuerza de trabajo, y más tarde, con el desarrollo del grado de productividad del trabajo, el 80% en medios de producción y el 20% en fuerza de trabajo, y así sucesivamente", nos dice Marx en el capítulo vigésimo-tercero del primer libro de su obra "El Capital". De modo, pues, que la masa de los medios de producción, o sea maquinaria y materias primas, aumenta cada vez más en comparación con la cantidad de fuerza obrera necesaria para hacerlos producir. Con el adelanto de la producción, el capital variable, o sea lo que se gasta en salarios, aumenta también, pero en proporción menor al crecimiento del capital constante. De este modo, a medida que el capital se concentra en pocas manos, crece el ejército de los hombres sin trabajo y se van pauperizando las masas obreras por efecto de la competencia de todos para conseguir ocupación, lo que se traduce en la baja de los salarios.

Al aumentar los elementos reproductivos de la riqueza, la acumulación realiza al mismo tiempo la concentración de ella en unas pocas manos, pues, para aumentar su poder reproductivo, los capitales atraen a otros capitales. La guerra de competencia obliga a los capitalistas a reducir sus precios en lo posible y, como quiera que la baratura de los objetos depende únicamente de la productividad del trabajo ya que las demás circunstancias son iguales, predomina la gran empresa por ser la que posee mayor trabajo acumulado anteriormente. Los pequeños capitales se arruinan violentamente en su

lucha contra los grandes y pasan a poder de éstos. Los agentes de centralización más poderosos son la competencia y el crédito. Gracias a ellos, una minoría de capitalistas va expropiando a la mayoría de los capitalistas. Estos pasan a engrosar el ejército de los asalariados cuya condición se hace día a día más misera.

Esta tesis marxista de la concentración de capitales podría ser llamada "teoría de la expropiación automática", puesto que afirma que el creciente acaparamiento de los capitales en unas pocas manos conduce forzosamente al colectivismo, ya que la desaparición de las pequeñas y medianas empresas sitúa frente a frente a una enorme masa de proletarios y a un reducido grupo de grandes capitalistas, con lo cual resultará fácil volcar el edificio social una vez que se halle sentado sobre el privilegio de muy pocos. El desarrollo de la producción en gran escala, bajo la doble forma de concentración de maquinaria y concentración de capitales, irá expropiando a los capitalistas medianos y pequeños en provecho de los grandes. De este modo, los grandes capitalistas, al expropiar a los medianos y pequeños, van generando simultáneamente una multitud de proletarios cuyo número inmenso acabará por aplastar a la burguesía.

Tal concentración de capitales concita crisis en los mercados, las cuales van multiplicándose día a día hasta que lleguen a aniquilar la producción capitalista. Una vez abolido el capitalismo, se habrá puesto fin a la contradicción que Marx cree advertir entre la forma de producción, que es social y cooperativa, y la forma de propiedad, que es personal e individualista. Mediante la dictadura del proletariado, férrea e inexorable, se llegará a una sociedad sin clases. Ahora bien, en refutación de la tesis de la concentración de capitales, basta anotar que el desarrollo de la economía mundial demuestra cuatro hechos evidentes:

- 1º—La gran empresa no suprime las empresas medianas y pequeñas;
- 2º—La concentración de capitales está limitada por factores de orden económico, técnico, legal y psicológico;
- 3º—Las crisis van siendo menos frecuentes y constituyen un fenómeno normal de reajuste;
- 4º—Diariamente aumenta el número de los pequeños capitales y se eleva el standard de vida general.

La experiencia ha demostrado que la gran empresa no elimina a las medianas y pequeñas, pues en todos los países aumenta crecientemente el número de empresas en vez de disminuir por efecto de la supuesta concentración de capitales. En la agricultura, especialmente, la fragmentación de la tierra es cada vez mayor por efecto de los cultivos intensivos y de las sucesiones hereditarias. No pocas veces, la pequeña empresa coexiste con la gran empresa y la sirve en su actividad, tal como sucede en las industrias de transporte bien sean ferrocarrileras o navieras. Así, los ferrocarriles suprimieron las diligencias, a las que vinieron a sustituir con ventaja notoria, pero engendraron una vasta industria de pequeño transporte que conduce las mercancías desde los centros de producción y consumo hasta los terminales y estaciones de ferrovía. La concentración de empresas rara vez se realiza en su forma extrema, que es la de fusión, sino más bien en la forma de trust o inteligencias, con lo cual no se elimina a las empresas medianas, pues, aunque subsidiarias, conservan el mismo número de dirigentes, empleados y obreros.

Por otra parte, la misma gran empresa da vida a otras industrias subsidiarias que no existirían sin aquélla; tal sucede, por ejemplo, con la industria de fabricación de automóviles, que hace posible la existencia de numerosos talleres de reparación y servicio que traducen la inversión independiente de pequeños capitales. En muchos ramos de la producción sería imposible sustituir al hombre por la máquina, la concentración de la cual caracteriza a la gran industria, ya que determinadas industrias, como la de objetos artísticos, requieren un personal de operarios hábiles y calificados. Tampoco es cierto que la gran empresa sea, en todos los casos, de una productividad mayor que la empresa mediana o pequeña, pues, así como al gran mercado corresponde la gran empresa, al mercado pequeño se adecúa mejor la pequeña empresa. En la producción agrícola, sobre todo para los cultivos intensivos, la pequeña explotación alcanza rendimientos muy elevados por razón del esfuerzo que cumple el propietario con mayor celo y tesón que el simple asalariado de la gran empresa. En el campo del comercio, fácil es comprobar cómo aumenta a diario el número de bazares y pequeños negocios. Por otra parte, debe distinguirse entre la concentración de empresas y la concentración de capitales, pues la primera no supone necesariamente la segunda, ya que la sociedad anónima, que es

la modalidad más frecuente en toda empresa, hace posible reunir cuantiosos capitales con la aportación de numerosas personas. En tales casos existe concentración de capitales a disposición de la empresa, pero no se opera una concentración de propiedad, puesto que el capital con el que opera la empresa permanece ligado a numerosos pequeños propietarios.

De otro lado, la concentración de capitales no es ilimitada. Muy por el contrario, se halla contrarrestada por poderosas limitaciones de orden económico, técnico, legal y psicológico. Tiene limitaciones de carácter económico, derivadas de la imposibilidad de abolir el espíritu de concurrencia o de producir determinados objetos o actividades que requieren calidades personales en el productor. La producción en gran cantidad sería imposible tratándose de los servicios del sastre o del peluquero, por ejemplo, los cuales deben adaptarse al gusto y a las exigencias de cada consumidor. Además, conforme aumenta la intercomunicación entre las gentes del campo, la economía doméstica va transformándose en economía cambiaria, con lo que se originan pequeñas industrias locales. Técnicamente, resulta imposible lograr una gran concentración en todas las actividades, ya que muchas de las ventajas de la gran empresa van siendo adaptadas a las empresas medianas, gracias a la energía eléctrica, transmisible a los más modestos talleres, y a las facilidades del crédito cooperativo.

La dirección de una empresa se torna más difícil a medida que aumenta la concentración, de tal modo que, más allá de un límite razonable, requiere hombres excepcionales, los que rara vez pueden ser reemplazados. De ahí que las grandes concentraciones, creadas por el talento financiero o industrial de un absorbente hombre de empresa, tienden a disolverse una vez desaparecido el genio creador o cuando se extingue la dinastía de éste. Esto sea dicho sin considerar que en la gran empresa la vigilancia personal es más difícil y el favoritismo resulta auspiciado por la anestesia derivada de la impersonalización de los gastos. En el orden legal, la gran empresa es contrarrestada por los impuestos progresivos y por la fragmentación de la propiedad que la ley impone en las herencias. Además, las leyes de carácter social y las pretensiones sindicales afectan de manera particular a las grandes empresas, con lo cual se obstaculiza su constitución o se alienta su transformación en los llamados "holding trusts", organizaciones que exigen multiplicar el

número de dirigentes, de empleados y de obreros. Los Bancos de finalidad social, instituidos por el Estado sin propósito de lucro, tales como los que existen en el Perú para la Agricultura, la Industria y la Minería, estimulan las empresas medianas y pequeñas por las ventajas de crédito que les conceden. Contribuyen también a limitar la concentración de capitales algunos factores psicológicos, más arraigados en unos países que en otros; la pequeña empresa se verá siempre alentada por los hábitos consagrados, por el sentido de independencia, por las exigencias del consumidor que gusta de encontrar las cosas a su alcance inmediato y por el rápido provecho de los pequeños comerciantes.

En la concentración de capitales fundaban los marxistas su afirmación de que las crisis del sistema capitalista irían produciéndose en forma cada vez más grave y frecuente, hasta producir el desquiciamiento total del actual régimen económico. El célebre programa de Erfurt, aprobado por el partido socialista, condensaba la teoría marxista de las crisis en las siguientes palabras: "El abismo entre poseedores y desposeídos no hace sino profundizarse merced a las crisis nacidas de la esencia misma de la organización capitalista de la producción, las cuales son cada vez más extensas y más desoladoras; la inseguridad general, que las crisis elevan a la categoría de estado normal de la sociedad, proporciona la justificación de que las fuerzas productivas de la actual sociedad resultan demasiado grandes para ésta y de que la propiedad privada de los medios de producción no puede armonizarse con el empleo adecuado de ellos y con su desarrollo total".

Semejante concepción catastrófica ha sido desmentida por la realidad económica de los últimos decenios, durante los cuales se ha afrontado dos guerras mundiales, conjurándose la crisis y demostrándose que las grandes depresiones no son sino fenómenos necesarios de reajuste, típicos a cualquier sistema de producción, y contra los que cabe adoptar medidas de previsión y medidas de superación. Lejos de haber afectado al sistema capitalista, las crisis lo han perfeccionado, puesto que han servido para poner de manifiesto sus deficiencias y para arruinar a numerosos especuladores, con lo que han favorecido la redistribución de la riqueza. Hoy ha sido superada la causa principal de las crisis, o sea la "tensión excesiva del alza", consistente en la tendencia exagerada de precios ficticios, pues se sigue universalmente una política de dirección que

emplea la moneda como elemento regulador de los precios. Los Bancos centrales, entidades emisoras de los signos monetarios, se hallan en el centro de la vida económica de las naciones e impiden que el desarrollo del crédito alcance niveles de peligro o de fraude.

Hoy día son menos posibles las grandes crisis internacionales, dada la interdependencia de las economías nacionales y la amplitud que han alcanzado los mercados, tanto en el espacio, por las facilidades de comunicación, como en el tiempo, por los sistemas de crédito. Aunque con cierta flexibilidad, el mecanismo de los precios, impuesto por el neo-liberalismo, ha sido admitido en todos los países como elemento regulador. Si a ello agregamos la dirección estatista de la economía, agudizada hasta el extremo durante la presente conflagración, ha de convenirse que las crisis futuras podrán ser conjuradas con medidas hasta ayer no previstas. Las crisis catastróficas que Marx predijera hace casi un siglo, y con las cuales se alucinan todavía algunos neófitos, eran posibles en aquella época y siempre para mercados locales, pues consistían en la difícil adaptación de algunas ramas de la economía nacional a las nuevas formas de producción. Los mercados de ultramar, la comprensión continental y la variedad de formas de producción, así como las reservas existentes en capitales, hacen imposible una crisis catastrófica y prolongada que pudiera afectar la economía mundial de un modo definitivo. El desequilibrio entre la producción y el consumo, las transformaciones del sistema de precios, su elevación y reducción, son ondulaciones necesarias que vienen a impedir la estabilización de la economía, la cual no puede estratificar sus formas, esencialmente variables como lo son en general todas las actividades del hombre, ya sean políticas, jurídicas o artísticas. En todo proceso de relación inter-humana se presentan constantemente nuevas adecuaciones. En la economía, tales adecuaciones sobrevienen mediante fenómenos de reajuste que son las crisis; y ellas sirven, precisamente, para afianzar el sistema capitalista puesto que ponen a prueba su solidez y lo obligan a eliminar sus injusticias de un modo temperado y paulatino.

La hipótesis de la concentración de capitales está dirigida al planteamiento de una consecuencia final: el empobrecimiento creciente, por virtud de la expropiación automática de los pequeños capitalistas, transformados en asalariados. Pero el fenómeno que registra la experiencia de este siglo es el inverso: multiplicación de

capitales y elevación del standard de vida. Es evidente que se ha producido una mejora en la distribución de la riqueza, aunque no se haya alcanzado aún la realización de muy justas expectativas. Esta elevación del nivel general de vida, acompañada del aumento de las pequeñas propiedades, está evidenciada por una serie de hechos, tales como el aumento del decoro en los hogares de clase media, la generalización de los aparatos de radio y otros enseres domésticos no imprescindibles cuya obtención acusa un cierto margen de holgura, el gran número de poseedores de automóviles, la mejor alimentación de los niños, la enorme concurrencia a los espectáculos cinematográficos o deportivos, el auge que han alcanzado las fiestas y celebraciones en todas las clases sociales, el universal aumento del confort y la generalización de pequeños viajes y paseos. Desde luego, la situación emergente de la guerra actual ha restringido fuertemente las manifestaciones de holgura que acabamos de enumerar, pero fácil es prever que ellas aumentarán cuando se restablezca la normalidad bajo un régimen de post-guerra que será marcadamente más humano.

Cuanto a la multiplicación de los pequeños capitales, bástenos subrayar el aumento de los depósitos de ahorros en nuestro país, acentuado desde el año 1935. El monto de los depósitos de ahorros, así como el número de libretas, ha venido en aumento de una manera notable. Como quiera que el número de libretas corresponde, aproximadamente, al número de impositores, su aumento está indicando la multiplicación de los pequeños capitales. La estadística bancaria registra los datos siguientes:

Años	Depósitos	Nº de libretas
1935 . . . . .	40.352,248	91,920
1936 . . . . .	49.251,045	106,213
1937 . . . . .	60.803,131	123,410
1938 . . . . .	71.639,658	142,427
1939 . . . . .	83.608,410	162,800
1940 . . . . .	97.539,745	182,949
1941 . . . . .	100.398,210	200,025

Lo que acusa un notable desarrollo en los depósitos de ahorros, al punto de haberse más que duplicado en sólo siete años. Aún

---

descontándose la depreciación de nuestra moneda, el crecimiento es muy importante, tanto más si se tiene en cuenta que ha aumentado el saldo promedio por cada libreta, así como el porcentaje de los depósitos de ahorros respecto de todos los grupos de depósitos bancarios.

La concentración de capitales, pues, así como su correlato del empobrecimiento creciente, no pasan de la categoría de hipótesis rechazadas por la experiencia.

*Raúl FERRERO.*